



20/09/2021 19:26:12 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058821000009
Fecha de presentación:	20/09/2021 19:26:12 PM
Fecha de inicio de trámite:	21/09/2021
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de Playas de Rosarito CIFRA DE UNIDADES OPERATIVAS CON LA QUE CUENTA LA DIRECCIÓN DE BOMBEROS. DESGLOSE POR TIPO DE UNIDAD (MÁQUINA BOMBERA O PIPA), DESGLOSE POR ESTACIONES (CUANTAS UNIDADES Y DE QUE TIPO TIENE CADA ESTACIÓN) Y CON CUANTAS UNIDADES DE RESERVA CUENTAN ACTUALMENTE.
Descripción de la solicitud:	
Datos adicionales para localizar la información:	
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exentar pago:	
Lengua indígena:	
Tipo de solicitud:	Información pública

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	24/09/2021
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	28/09/2021
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	05/10/2021
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	03 días hábiles	24/09/2021
En caso de requerirse más tiempo para emitir respuesta:	20 días hábiles	20/10/2021

Las respuestas y/o requerimientos que realice el sujeto obligado, le serán notificados a través de la PNT; verifique y de seguimiento a su solicitud, con su número de folio, a través de la siguiente página de internet: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE LA SOLICITUD

Institución: Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Estado o Federación: Baja California
Folio: 020058827000009
Recepción de la solicitud: Electrónica
Tipo de solicitud: Información pública

Fecha oficial de recepción: 28/09/2021
Fecha límite de respuesta: 13/10/2021
Folio interno:
Estatus: Terminada
Candidata a recurso de revisión: S

Seguimiento



Documento adjunto:

ESTACIONES

Proceso	Fecha	Quien envió	Adjuntos	Acuse Respuesta
Registro de la Solicitud	21/09/2021 00:00:00	Solicitante		
Información disponible vía internet	27/09/2021 17:26:18	Unidad de Transparencia		

CERRAR

Fecha última respuesta: 27/09/2021

Respuesta: Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo le envío la respuesta de la Dirección de Protección Civil y Bomberos a su petición.

Adjunto(s) Respuesta: [ADJUNTO RESPUESTA](#)

[SEGUIMIENTO](#)



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



NÚMERO DE OFICIO: PC-B/659-2021
ASUNTO: Respuesta

Playas de Rosarito, B. C. A 24 de Septiembre del 2021
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. III AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
P R E S E N T E.-



Sirva esta misiva para hacerle llegar un atento saludo de quien suscribe, así mismo me dirijo a usted para dar respuesta al oficio PL-NA-134-VIII/2021; Donde solicita cifras de unidades operativas y desglose por estaciones (cuantas unidades y de qué tipo tiene cada estación).

- Se anexa tabla con unidades operativas con las que cuenta la presente dirección y en donde están ubicadas.

Sin más por el momento, agradezco la efectividad y eficiente coordinación de interdependencias, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

D 24 SEP 2021 **O**
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

ATENTAMENTE

LIC. AROLDO RENTERIA QUEZADA



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C

C.c.p. Archivo 2021



Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-147-VIII/2021
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 24 de septiembre del 2021.

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 20 de septiembre del 2021 con el folio no. **21000009**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Protección Civil y Bomberos a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE
“HUMANIZANDO LA CIUDAD”

J.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C.c.p. Archivo.



Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600